

**Estudio No. 19-2022**  
**Revisión de los Estados Financieros trimestrales del RCC al 31-03-2022**

**I. Alcance**

La revisión comprende la validación de los saldos mostrados en los Estados Financieros del Régimen de Capitalización Colectiva, para el período terminado al 31/03/2022.

**II. Objetivos**

1. Validar el registro contable de las transacciones reflejadas en los Estados Financieros del RCC, al 31/03/2022.
2. Revisar el cumplimiento de la normativa vigente, en los aspectos relacionados con el tema bajo estudio.

**III. Resultados obtenidos**

De conformidad con los objetivos propuestos para esta revisión, se concluye lo siguiente:

- Se validaron las cifras de los Estados Financieros del RCC al 31/03/2022.
- Se firmaron los Estados Financieros del RCC al 31/03/2022 para el envío a la SUPEN, mediante el oficio AI-0345-04-2022, con lo cual se da cumplimiento a los artículos Nos. 18, 30 y 36 del Reglamento de Información Financiera; así como al artículo No.2 del SP-A-211-2019 del 09/09/2019.
- Se revisó el cumplimiento de la normativa relacionada con el tema en estudio, indicándose oportunidades de mejora a la Administración para su corrección.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 070-2022 del 28 de junio de 2022.